Expediente: 1913-BUP-2024

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

## **RESOLUCIÓN**

<u>Artículo 1º</u>.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés la realización de la 5º edición del Festival Pre-Baradero Sede Mar del Plata 2024/2025, a llevarse a cabo los días 14 y 15 de diciembre de 2024 en El Parque de Mogotes de la ciudad de Mar del Plata.

<u>Artículo 2º</u>.- Entréguese copia de la presente a los responsables de la organización del festival.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

## **SALA DE COMISIONES**

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 22-10-2024

Reunión nº 23